

JEFATURA MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA Y CONTROL DE LA CORRUPCIÓN

Oficio Nro. TCC-0006-2018

Cuenca, 04 de enero de 2018

Asunto: Informe cumplimiento de la LOTAIP, correspondiente al mes de noviembre de 2017.

Ingeniero
Hugo Marcelo Cabrera Palacios
Alcalde del Cantón Cuenca
GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA
En su Despacho.

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo me dirijo a Usted: con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución No.007 DPE-CGAJ emitida por la Defensoría del Pueblo, el 15 de enero de 2015 y la Resolución No. SG-071-2017, emitida por su Autoridad, adjunto al presente me permito remitir el informe de certificación de cumplimiento de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP), correspondiente al mes de Noviembre de 2017.

El Comité de Transparencia del GAD Municipal del cantón Cuenca, en sesión celebrada el día lunes 11 de Diciembre de 2017, analizó y aprobó la información al cumplimiento del Art. 7 de la LOTAIP, correspondiente al mes de noviembre de 2017.

De conformidad con la planilla de autoevaluación, emitida por la Defensoría del Pueblo, se obtuvo un **porcentaje del 100% de cumplimiento** en dicho mes.

l eletono: (U/) 4154YUU ext. 2512

Cuenca, Ecuador

www.cuenca.gob.ec

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Esteban Xavier Segarra Coello JEFE TRANSPARENCIA Y CONTROL DE LA CORRUPCIÓN (E)

Anexos:

- Plantilla Monitoreo Transparencia Activa noviembre.pdf

NUT: IMC-2018-0902

nzg/jm/stc





	PLANTILLA HO	MOLOGADA PA	RA CALIFICACIÓN	DEL MONITORE	D A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
		MPLIMIENTO DEL AR	r. 7 de la ley orgánic		Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA - LOTAIP
Máxima Au				GOBIERNO AUTON	IOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA Ing. Marcelo Cabrera Palacios
Mes de la in	que se monitorea: formación que se monitorea:				http://www.cuenca.gob.ec/ nov-17
Fecha del monitoreo: 3/1/2018					3/1/2018
Literal / ítem	Variable de información	Puntaje asignado al literal / ítem	Periodicidad del literal	Cumplimiento del literal / ítem	Acciones recomendadas para el total cumplimiento
			1. EVALUACIÓN DE LA I	NFORMACIÓN PÚBLICA	
a) 1	Estructura orgánica funcional (organigrama)	2,00	Mensual	2,00	
a) 2	Base legal que la rige	2,00	Mensual	2,00	
a) 3	Regulaciones y procedimientos internos	2,00	Mensual	2,00	
a) 4	Metas y objetivos de las unidades administrativas	2,00	Mensual	2,00	
b) 1	Directorio completo de la institución	5,00	Mensual	5,00	
b) 2	Distributivo de personal	5,00	Mensual	5,00	
c)	Remuneración mensual por puesto e ingresos adicionales	10,00	Mensual	10,00	
d)	Los servicios que ofrece, las formas de acceder y horarios de atención	10,00	Mensual	10,00	
e)	Texto íntegro de los contratos colectivos vigentes	2,00	Mensual	2,00	
f1)	Formularios o formatos de solicitudes	2,00	Mensual	2,00	
f2)			Mensual		
g)	Información del presupuesto anual que administra la institución	5,00	Mensual	5,00	Justificación Codigo Organico de Planificacion y Finanzas Publicas
h)	Resultados de las auditorías internas y gubernamentales	5,00	Mensual	5,00	
i)	Información completa y detallada de los procesos de contratación pública	10,00	Mensual	10,00	
j)	Listado de empresas y personas que han incumplido contratos	5,00	Mensual	5,00	
k)	Planes y programas de la institución en ejecución.	10,00	Mensual	10,00	
I)	Contratos de crédito externos o internos	4,00	Mensual	4,00	
m)	Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía	5,00	Mensual	5,00	
n)	Viáticos, informes de trabajo y justificativos de movilización nacional o internacional	10,00	Mensual	10,00	
o)	Nombre, dirección de la oficina y dirección electrónica del responsable de atender la información pública	4,00	Mensual	4,00	
Calificación obtenida por la cantidad de información publicada		100,00 10		100,00	
	APLICACIÓN DE PESO NEGATIVO POR INC	CUMPLIMIENTO DEL	LITERAL		
p)	Publicación de las sentencias ejecutoriadas de la Función Judicial y el Tribunal Constitucional	-10,00	Mensual	0,00	
q)	Publicación de las resoluciones ejecutoriadas, así como sus informes de los organismos de control del Estado	-10,00	Mensual	0,00	
r)	Publicación de los indicadores e información relevante del Banco Central	-10,00	Mensual	0,00	
s)	Publicación de las resoluciones, actas de las sesiones de los cuerpos colegiados, así como los planes de desarrollo local	-10,00	Mensual	0,00	
t)	Publicación de las sentencias ejecutoriadas del Tribunal de lo Contencioso Administrativo	-10,00	Mensual	0,00	
Art. 14	La Asamblea Nacional publicará los textos completos de todos los proyectos de ley asignados a cada Comisión	-10,00	Mensual	0,00	
Art. 15	El Consejo Nacional Electoral publicará los montos entregados y gastados en cada campaña electoral	-10,00	Anual	0,00	
Art. 16	Los partidos y organizaciones políticas deberán publicar sus informes sobre el uso detallado de los fondos a ellos asignados	-10,00	Anual	0,00	
Las instit					alificación de los literales desde el a) hasta el o), en los puntajes que han sido asignados en el casillero uentre la información publicada.
		2. E	VALUACIÓN DE LA INTER.	ACCIÓN CON LA CIUDADA	anía
1.	Respuesta oportuna a requerimientos de información pública por correo electrónico al link: CONTÁCTENOS	2,00	Mensual	2,00	
2.	Nivel de accesibilidad web para grupos de atención prioritaria y uso del plurilingüismo	2,00	Mensual	2,00	
Ca	lificación obtenida por la cantidad de información publicada	4	,00	4,00	
	CALIFICACIÓN TOTAL OBTENI	DA			100,00

2. EVALUACIÓN DE LA INTERACCIÓN CON LA CIUDADANÍA					
1.	Respuesta oportuna a requerimientos de información pública por correo electrónico al link: CONTÁCTENOS	2,00	Mensual	2,00	
2.	Nivel de accesibilidad web para grupos de atención prioritaria y uso del plurilingüismo	2,00	Mensual	2,00	
Ca	Calificación obtenida por la cantidad de información publicada 4,00			4,00	
	CALIFICACIÓN TOTAL OBTENIDA				100,00
	NOMBRE Y FIRMA DEL MONITOR O MONITORA				Dr. Esteban Segarra Coello

PUNTAJE	VALORACION POR ÍTEM	
2	a1), a2), a3), a4), e), f)	
4	1), 0)	
5	b1), b2), g), h), j), m)	
10	c), d), i), k), n)	
Si no publica ningún tipo de información y/o el casillero se encuentra en blanco, sin incluir nota aclaratoria, tiene calificación de 0.		
Si no publica ningún tipo de información y tiene nota aclaratoria la calificación equivale al puntaje asignado en la tabla.		

Parámetros calificación según la interacción con la ciudadanía (respuesta correo electrónico)			
2,00	Si contesta el mismo día		
1,00	Si contesta al día siguiente		
0,50	Si contesta dentro de la semana		

CALIFICACIÓN OBTENIDA POR:		
Información completa	100% del puntaje asignado	
Información desactualizada	50% del puntaje asignado	
Información incompleta	25% del puntaje asignado	
Sin información	0% del puntaje asignado	

PUNTAJE	CALIFICACIÓN ACCESIBILIDAD WEB PARA GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y EL USO DEL PLURILINGÜISMO: Si cuenta con algún mecanismo para garantizar accesibilidad web a grupos de atención prioritaria	
2,00	Si cuenta con algún tipo de accesibilidad para grupos de atención prioritaria en cumplimiento de la Norma INEN ISO 40500 y su Reglamento: (descripción discapacidad sensorial: auditiva, visual y de lenguaje: descripción de imágenes y subtitulación de videos, el código fuente del sitio web debe ser programado con codificación que puedan ser leidas por sistemas como JAWS o NVDA que son lectores de pantallas para convertir contenidos en sonidos para atender la discapacidad visual, lengua de señas para discapacidad auditiva, fotosensibilidad); traducción kichwa contenidos acceso información pública para población indigena, u otros).	
1,00	Publica una nota adaratoria indicando que iniciará algún proceso de accesbilidad para grupos de atención prioritaria.	
0,50	Publica una nota aclaratoria indicando que no cuenta con ningún proceso de accesibilidad web para grupos de atención prioritaria.	